

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

[illegible]

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad de la persona que lo elaboró.

LIC. LUCY ADRIANA MARTINEZ VIZCARRA
DIRECTORA DE OBTOS PUBLICOS

CONTRALORIA

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de Laguna Verde, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

042

[illegible]

PREVIDENCIA

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

L.P. ADIMANA C
CONTALOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. LUT ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsa-

OBRA PÚBLICA

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

[illegible]

TOTAL 100.00%

NCVA

LIC. AMARDO COMEZCONI ALFÉZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

~~ALIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA~~
~~TESORERO MUNICIPAL~~

LC.P. ADRIANA CRUZ GUZMAN
CONTRALORIA MUNICIPAL

GOVERNAMENTO DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

DR. J. LUZADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS DE RECONSTRUCCION

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsa-

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

044

[illegible]

TOTAL:	Amount to \$105,000.00
--------	---------------------------

~~EL LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA~~
~~TESORERO MUNICIPAL~~

EL ANGEL GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son respons...

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:	TERMINADA	EN PROCESO

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de Hervidero y Plancha, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

045

[illegible]

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

LCP. ADRIANA C
CONTRAL CR

LIC. LUZ ADRIANA MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsa-

MUNICIPIO: OCAPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:	TERMINADA	EN PROCESO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de El Arenal, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA
Q8RA:

046

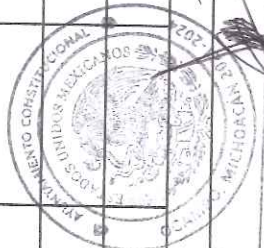
[illegible]

PRESIDENCIA

ALIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la persona que los elaboró.



CONTRALORIA

MUNICIPIO: OCAÑO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:	TERMINADA	EN PROCESO
1	2	3

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de Zapata, Municipio de Ocampo.

047 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

[illegible]

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ALIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

LCyA ADRIAN GARCIA GUERRA
CONTRALORIA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son de

CONTRALORIA

MUNICIPIO: OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de Trojes, Municipio de Ocampo.

048 CUENTA CONTABLE DE LA QBR:

[illegible]

PRESIDENCIA

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

CP. ADRIANACRUZ GUZMAN
CONTRALOR MUNICIPAL
OAXACAPOLCAN 2021-2024

LIC. LIZ ABRILANA MARTINEZ JONES
 DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad de la persona que suscribe.

125

OBRA PÚBLICA

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de El Rosario, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

049

[illegible]

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

C.P. ADRIANA CRUZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. LUZ ADRIANA MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Bajo protesta de decir verdad, decaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son res

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de El Asoleadero, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

[illegible]

TOTAL:

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y

LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

CONTRALORIA

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

NOMBRE DE LA OBRA: Calentadores Solares para la Localidad de Rancho Escondido, Municipio de Ocampo.

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

052

[illegible]

RESIDENCIA

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA

LIC. LUZ AERIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA PUBLICAS

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

[illegible]

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

TESTS

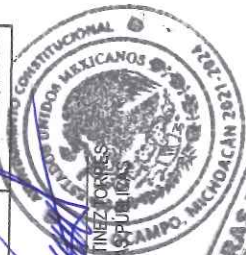
LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

LCP: ADRIANA

LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son



CONTRALORIA

MUNICIPIO: OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

Pavimentación Hidráulica de Camino de Acceso Principal a Escuela Primaria en la localidad de Cieneguitas, municipio de Ocampo, Michoacán.

NOMBRE DE LA OBRA:

[illegible]

LIC. LUTADRIANA MARTÍNEZ TORRES
 DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

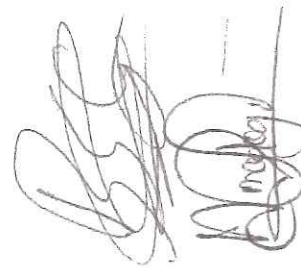

 LO. ADRIAN ROSALES
 CONTRALOR GENERAL
 correctos, y con responsabilidad

LIC. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son

CONTRALORIA



**EXTRAORDINARIA
NÚMERO 19**

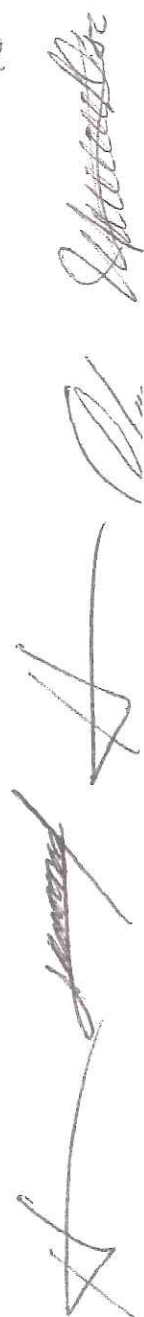
132

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 19, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 
1. PASE DE LISTA;
 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
 4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE SALARIOS Y ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;
 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE PRESENTES. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.



Magdalena Díaz Vázquez

EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SIRVAN A MANIFESTARLO, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SALARIOS Y ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CEDER LA PALABRA AL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN CUANTO TESORERO MUNICIPAL, QUIEN EXPONE AL H. AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VIENTIDÓS, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INGRESOS

IMPUESTOS	\$ 424,560.42
DERECHOS	\$ 866,472.75
PRODUCTOS	\$ 14,400.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 78,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 103,649,931.00
	\$ 105,033,364.17

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES.	134 \$ 23,946,863.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,744,072.03
SERVICIOS GENERALES	\$ 13,369,486.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,951,584.37
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 41,021,358.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS \$ 105,033,364.17

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS , EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL TESORERO MUNICIPAL, DEJANDO UN TANTO COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA E INSTRUYENDO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN DEL MISMO.

PUNTO NÚMERO QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 19, SIENDO LAS 16:10 DIECISÉIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.


 LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL




 C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ
 SINDICA MUNICIPAL



C.C. REGIDORES

Secretaría del Ayuntamiento
ACTA DE SESIÓN

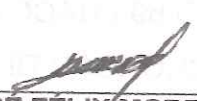
135


C. BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ


C. LUZ MARIA OLMOS DOMÍNGUEZ


C. BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ

Magdalena Colín P.
C. MARIA GUADALUPE COLÍN POSADAS


C. JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA


ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR


C. GABINA MIRANDA GARCÍA


LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**EXTRAORDINARIA
NÚMERO 07**

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 07, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA. PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL

QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SIRVAN A MANIFESTARLO, Y AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4. Propuesta, análisis Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN ESTE MOMENTO DA A CONOCER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA ÍNTEGRA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SERÁN EJECUTADAS CON LOS RECURSOS MUNICIPALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEJÁNDOLO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

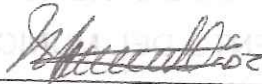
EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR, MANIFESTANDO QUE ESTÁ EN DESACUERDO YA QUE LA MAYORÍA DE LAS OBRAS SEAN EJECUTADAS FUERA DE LA CABECERA MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR MAYORÍA DE VOTOS CON 8 A FAVOR Y 1 EN CONTRA POR PARTE DEL ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR, APROBAR Y AUTORIZAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEJANDO UN TANTO DEL PROGRAMA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA.

PUNTO NÚMERO 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A

CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 07, SIENDO LAS 14:26 CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.



LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



CC. REGIDORES



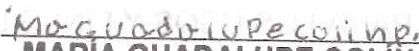
BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ



BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ



MARIA GUADALUPE COLÍN POSADAS



JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA



RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR



GABINA MIRANDA GARCÍA



LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**ORDINARIA
NÚMERO 17**

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS, DEL DÍA 13 TRECE DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO;
5. CONCILIACIÓN CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL;
6. SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN.
7. ASUNTOS GENERALES;
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO 1. - PASE DE LISTA. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PUNTO NÚMERO 2. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS, DEL DÍA 13 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO 3. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE SI DESEAN SUMAR ASUNTOS GENERALES QUE LO MANIFESTARAN, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4. - INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ Y EL LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, EN CUANTO PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PRESENTAN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INFORMANDO DE MANERA DETALLADA LA SITUACIÓN QUE GUARDAN EN RELACIÓN A SU EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO; POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI TIENEN ALGUNA DUDA O DESEAN AGREGAR ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO EXISTIR NINGUNA DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA Y EXPOSICIÓN DEL INFORME, SE CONFIRMA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO EXISTEN ACUERDOS PENDIENTES POR CUMPLIR, POR LO QUE SE PROCEDE A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. SE ANEXA UN TANTO DEL INFORME A LA PRESENTE ACTA.

Moisés Pecoín

PUNTO NÚMERO 5. CONCILIACIÓN CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL. PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN CEDE LA PALABRA A LA C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, EN CUANTO SÍNDICA MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; ASÍ COMO A LA LIC. EDNA LAURA CRUZ BAUTISTA, AUXILIAR DE SINDICATURA Y RESPONSABLE DEL REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL. EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL INFORMA QUE COMO PARTE DE LOS TRABAJOS QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD LA SINDICATURA MUNICIPAL, LA LIC. EDNA LAURA CRUZ BAUTISTA, LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO LE CEDE LA PALABRA PARA QUE INFORME DEL DESARROLLO PORMENORIZADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. LA LIC. EDNA LAURA CRUZ BAUTISTA, INFORMA QUE DESDE EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 AL ENTREGAR LA RELACIÓN DE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, SE DETECTÓ QUE NO LLEVABA UN REGISTRO ADECUADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), DESTACANDO QUE NO SE ENCONTRABA ACTUALIZADO Y SOBRETODOS QUE NO ESTABA CUANTIFICADO, NI CONCILIADO CON LOS REGISTROS CONTABLES COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD APLICABLE; DERIVADO DE LO ANTERIOR, COMO YA LO EXPUSO LA SÍNDICA MUNICIPAL, LLEVAMOS A CABO LOS TRABAJOS PARA EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, DEL MUNICIPIO DE OCAMPO MICHOACÁN, VISITANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, ASIGNÁNDOLES UN VALOR ESTIMADO Y REALIZANDO LOS REGISTROS EN EL MÓDULO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, INSTALADO EN LA SINDICATURA MUNICIPAL. UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS SE DETERMINÓ QUE EXISTE UNA GRAN DIFERENCIA EN CUANTO AL VALOR REGISTRADO EN CONTABILIDAD Y EL VALOR ASIGNADO AL NUEVO INVENTARIO, DERIVADO DE LA FALTA DE DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES; CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN REAL Y OPORTUNA EN ESTE MOMENTO PRESENTAMOS LA RELACIÓN DE LOS BIENES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO

Magdalena Díaz Vázquez

LA CONCILIACION CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS CUALES SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:

MUNICIPIO DE OCAMPO MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES POR COG AL 31/03/2022 EN RESGUARDO

COG	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE PATRIMONIO	VALOR HISTÓRICO CONTABLE	DIFERENCIA
511	1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$460,230.20	181,778.66	278,451.54
512	1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$18,500.00	95,875.00	-77,375.00
513	1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	\$222,150.00	7,513.00	214,637.00
515	1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	\$457,963.43	937,262.93	-479,299.50
519	1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.	\$18,900.00	1,563,547.16	-1,533,647.16
521	1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	\$5,000.00	332,494.03	-327,494.03
522	1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS.	\$16,000.00	0.00	16,000.00
531	1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	\$98,500.00	0.00	98,500.00
532	1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	\$7,600.00	0.00	7,600.00
541	1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE.	\$1,376,006.00	3,838,033.32	-2,462,033.32
542	1.2.4.4.2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES.	\$170,000.00	0.00	170,000.00
549	1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	\$196,200.00	4,433,046.40	-4,236,846.40
551	1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	\$18,000.00	140,859.78	-122,859.78
562	1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	\$250,000.00	104,310.81	145,689.19
563	1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	\$2,800.00	522,637.27	-519,837.27
565	1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	\$17,000.00	126,971.00	-109,971.00
567	1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA.	\$79,100.00	121,870.18	-42,770.18
523	1.2.4.2.3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	24,857.10	-24,857.10
529	1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	33,081.37	-33,081.37
566	1.2.4.6	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, Y APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$0.00	15,659.37	-15,659.37
561	1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$42,340.00	12,750.00	29,590.00
569	1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	\$0.00	3,278,410.13	-3,278,410.13
TOTAL:			\$3,457,283.63	15,760,957.51	-12,303,673.88

COMO SE PUEDE OBSERVAR EXISTE UNA DIFERENCIA HASTA POR LA CANTIDAD DE **-\$12,303,673.88** (DOCE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.), ENTRE EL VALOR ASIGNADO Y EL VALOR HISTÓRICO CONTABLE; POR LO QUE SERÁ NECESARIO LLEVAR A CABO EL AJUSTE CONTABLE CON LA FINALIDAD DE CONCILIAR LOS BIENES MUEBLES, SOLICITANDO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DICHO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD MUNICIPAL AL 01 UNO DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, QUEDANDO REGISTRADOS LOS BIENES MUEBLES

POR UN MONTO TOTAL DE **\$3,457,283.63** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.).

AHORA BIEN, EN CUANTO A LOS BIENES INMUEBLES SE INFORMA QUE, SE LLEVARÁ A CABO LA CONCILIACIÓN DE LOS MISMOS, CONSIDERANDO LOS VALORES EN CONTABILIDAD Y LOS VALORES ASIGNADOS EN EL MÓDULO DE PATRIMONIO CONFORME A LA RELACIÓN SIGUIENTE:

MUNICIPIO DE OCAMPO MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES POR COG AL 31/03/2022 EN RESGUARDO

COG	CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR PATRIMONIO	VALOR HISTÓRICO CONTABLE	DIFERENCIA
581	1.2.3.1	TERRENOS.	60,000.00	0.00	60,000.00
583	1.2.3.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES.	10,595,834.00	0.00	10,595,834.00
589	1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES.	60,000.00	7,185,834.00	-7,135,834.00
TOTAL:			\$10,705,834.00	7,185,834.00	3,520,000.00

COMO SE PUEDE OBSERVAR EXISTE UNA DIFERENCIA HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$3,520,000.00** (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), ENTRE EL VALOR INICIAL Y EL VALOR HISTÓRICO CONTABLE; POR LO QUE SERÁ NECESARIO LLEVAR A CABO EL AJUSTE CONTABLE CON LA FINALIDAD DE CONCILIAR LOS BIENES INMUEBLES, SOLICITANDO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DICHO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD MUNICIPAL AL 01 UNO DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, INCREMENTANDO EL MONTO HASTA POR LA CANTIDAD TOTAL DE **\$10,705,834.00** (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA SITUACIÓN QUE PREVALECE DESDE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS REALES, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR Y AUTORIZAR EL AJUSTE CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES PROPUESTO, DISMINUYENDO SU VALOR HASTA POR LA CANTIDAD DE **-\$12,303,673.88** (DOCE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.), PARA QUEDAR REGISTRADOS CON UN VALOR TOTAL DE **\$3,457,283.63** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.); Y, EN EL CASO



Secretaría del Ayuntamiento
ACTA DE SESIÓN

144

DE LOS BIENES INMUEBLES INCREMENTAR EL VALOR HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3,520,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO SU VALOR TOTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,705,834.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), REALIZANDO DICHO AJUSTE AL 01 UNO DE ABRIL DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

PUNTO NÚMERO 6. SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LIC. LUZ ADRIANA MARTÍNEZ TORRES, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ARQ. JOSÉ ROBERTO MIRELES ROMERO, ARQ. DE OBRAS PÚBLICAS, PARA DESAHOJAR ESTE ASUNTO, A QUIENES CEDE LA PALABRA; EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. DE OBRAS INFORMA QUE, EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE DEL POA DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN, EXISTE UN ERROR QUE SE GENERÓ DE MANERA INVOLUNTARIA AL ASIGNAR EL NÚMERO DE OBRA 42 A DOS OBRAS, ES DECIR, EXISTE DUPLICIDAD EN CUANTO A LA OBRA DENOMINADA: PRIORIDAD: 42 LOCALIDAD: LAGUNA VERDE NOMBRE DE LA OBRA: CALENTADORES SOLARES; Y LA OBRA DENOMINADA: PRIORIDAD: 42 LOCALIDAD: SANTA ANA NOMBRE DE LA OBRA: CALENTADORES SOLARES; DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE OBRA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CORRIJA LA DUPLICIDAD QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Municipio de Ocampo Michoacán 2021 - 2024

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Anexo Programático de Obras y/o Acciones a ejecutar para el Ejercicio Fiscal 2022

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)

2da. Modificación

Estado: 16 Michoacán

Nombre del Municipio: 061 Ocampo

Ocampo Michoacán, Mayo de 2022

Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra	Modalidad de Ejecución	Metas Programadas		Beneficiarios		Estructura Financiera Programada				Fecha de Inicio y Término
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Costo Total	Convenido		FISM	
									Estatal	Federal		
42	Laguna Verde	Calentadores Solares	Por Administración	7.00	Cal	49	Habitantes	63,000.00	0.00	0.00	63,000.00	17 de Febrero al 31 de

												Diciembre de 2022
43	Santa Ana	Calentadores Solares	Por Administración	7.00	Cal	46	Habitantes	63,000.00	0.00	0.00	63,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
44	El Soldado	Calentadores Solares	Por Administración	12.00	Cal	72	Habitantes	108,000.00	0.00	0.00	108,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
45	hervidero y Plancha	Calentadores Solares	Por Administración	8.00	Cal	72	Habitantes	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
46	El Arenal	Calentadores Solares	Por Administración	8.00	Cal	74	Habitantes	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
47	Zapata	Calentadores Solares	Por Administración	16.00	Cal	11 2	Habitantes	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
48	Trojes	Calentadores Solares	Por Administración	16.00	Cal	12 1	Habitantes	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
49	El Rosario	Calentadores Solares	Por Administración	14.00	Cal	98	Habitantes	126,000.00	0.00	0.00	126,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
50	Asoleadero	Calentadores Solares	Por Administración	14.00	Cal	97	Habitantes	126,000.00	0.00	0.00	126,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
51	San Luis	Calentadores Solares	Por Administración	14.00	Cal	10 1	Habitantes	126,000.00	0.00	0.00	126,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
52	Rancho Escondido	Calentadores Solares	Por Administración	2.00	Cal	14	Habitantes	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
53	La Cantera	Calentadores Solares	Por Administración	5.00	Cal	34	Habitantes	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2022
TOTAL								1,107,000.00	6.00	0.00	1,107,000.00	

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO Y TOMANDO EN CUENTA QUE NO SE ALTERA NINGUNA OBRA, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR Y AUTORIZAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL FAISMUN, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

PUNTO NÚMERO 7. ASUNTOS GENERALES.

NÚMERO UNO. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES. DANDO SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE, COMO PARTE DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESPECÍFICAMENTE EN EL EJE 2 POLÍTICA SOCIAL: QUE DISPONE

LO SIGUIENTE: "EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONTINÚA SUS ACCIONES DE POLÍTICA SOCIAL QUE PROCURA EL DERECHO A UN MUNICIPIO CADA VEZ MÁS URBANO, VIVIENDA DIGNA, COMBATE A LA POBREZA, FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA, ENTRE OTRAS ACCIONES QUE PERMITIRÁN A LA SOCIEDAD ALCANZAR SU BIENESTAR. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REQUIERE DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O ACCIONES SIGUIENTES:

- ↓ CALENTADORES SOLARES;
- ↓ BLOCK;
- ↓ LÁMINA GALVANIZADA;
- ↓ LÁMINA DE ASBESTO;
- ↓ TINACOS;
- ↓ CEMENTO;
- ↓ MORTERO;
- ↓ MANGUERA;

COMO HA QUEDADO EXPUESTO, ESTOS SON ENTRE OTROS, LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE CONTEMPLAN PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; MOTIVO POR EL CUAL, SE SOLICITA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UN TECHO FINANCIERO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EJERCIDOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O RECURSOS FISCALES, DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN Y SOLVENCIA DE LOS MISMOS.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EJERCIENDO UN MONTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EJERCIDOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O RECURSOS FISCALES, EN FUNCIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS.

NÚMERO DOS. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL. CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE, COMO PARTE DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESPECÍFICAMENTE EN EL EJE 2 POLÍTICA SOCIAL: QUE DISPONE LO SIGUIENTE: "EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONTINÚA SUS ACCIONES DE POLÍTICA



Secretaría del Ayuntamiento ACTA DE SESIÓN

SOCIAL QUE PROCURA EL DERECHO A UN MUNICIPIO CADA VEZ MÁS URBANO, VIVIENDA DIGNA, COMBATE A LA POBREZA, FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA, ENTRE OTRAS ACCIONES QUE PERMITIRÁN A LA SOCIEDAD ALCANZAR SU BIENESTAR. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REQUIERE DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O ACCIONES SIGUIENTES:

- ↓ GANADO VACUNO;
- ↓ GANADO PORCINO;
- ↓ GANADO BOVINO;
- ↓ GANADO CAPRINO;
- ↓ AVES DE TRASPATÍO;
- ↓ HERRAMIENTAS;
- ↓ MOLINOS;
- ↓ SEMILLAS;
- ↓ ÁRBOLES FRUTALES;

OMO HA QUEDADO EXPUESTO, ESTOS SON ENTRE OTROS, LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO RURAL QUE SE CONTEMPLAN PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; MOTIVO POR EL CUAL, SE SOLICITA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UN TECHO FINANCIERO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EJERCIDOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O RECURSOS FISCALES, DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN Y SOLVENCIA DE LOS MISMOS.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EJERCIENDO UN MONTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EJERCIDOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O RECURSOS FISCALES, EN FUNCIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS.

PUNTO NÚMERO 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 13 TRECE DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE

Mr. Evangelina Peralta



Secretaría del Ayuntamiento
ACTA DE SESIÓN

148



[Signature]

LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]

C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

REGIDORES

[Signature]

C. BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

[Signature]

C. LUZ MARIA OLMOS DOMÍNGUEZ

[Signature]

C. BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ

[Signature]

C. MARIA GUADALUPE COLIN POSADAS

[Signature]

C. JOSÉ FELIX MORENO ARGUETA

[Signature]

ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR

[Signature]

C. GABINA MIRANDA GARCÍA



[Signature]

LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Secretaría del Ayuntamiento ACTA DE SESIÓN

ORDINARIA NÚMERO 24

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 03 TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 24, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022;
5. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REGIDORA O EL REGIDOR QUE COMENTARÁ SOBRE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL;
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SIRVAN A MANIFESTARLO, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022; EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN ESTE MOMENTO DA A CONOCER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, POR LO QUE PROPONE DAR DE BAJA LAS SIGUIENTES OBRAS: **CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL SALIDA A ZITÁCUARO (PRIMERA ETAPA)** POR UN MONTO DE \$2,477,231.27 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 27/100 M.N.) Y **PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CAMINO EL GRASERO - LA CANTERA TRAMO EL PUENTE - KINDER** CON UN MONTO DE \$1,452,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DANDO UN MONTO TOTAL DE LA CANTIDAD DE \$3,929,231.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 27/100 M.N.). PARA QUE, A SU VEZ, SE INCORPOREN Y SE DEN DE ALTA LAS SIGUIENTES OBRAS:

PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA DE CALLE SIN NOMBRE EN TRAMO DON LUIS SÁNCHEZ - TINACO (SEGUNDA ETAPA) POR UN MONTO DE \$2,000,000.00. (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); **PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CAMINO EN EL TRAMO COMPRENDIDO YESENIA GARCÍA - TIERRAS COLORADAS**, POR UN MONTO DE \$484,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); **PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CAMINO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ALFONSO DE JESÚS - JULIO DE JESÚS**, POR UN MONTO DE \$484,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); **PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE SIN NOMBRE**, POR UN MONTO DE \$484,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA

Y CUATRO MIL PESOS); DANDO UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE 3,452,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS) DE LAS 4 CUATRO OBRAS QUE SE DARÁN DE ALTA; POR ÚLTIMO, PROPONE MODIFICAR EL TECHO FINANCIERO DEL **PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO**, LA CUAL, CONTABA CON UN TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$556,890.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SERÍA INCREMENTADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$477,231.27 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), PARA QUEDAR CON UN MONTO TOTAL MODIFICADO POR UN MONTO DE **\$1,034,121.27 (UN MILLÓN TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 27/100 M.N.)**, DANDO UN MONTO TOTAL GENERAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$3,929,231.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 27/100 M.N.)**, CONSIDERANDO LAS CUATRO ALTAS Y UNA MODIFICACIÓN; POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO LO DEJA A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTIVA.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEJANDO UN TANTO DEL PROGRAMA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA.

PUNTO NÚMERO 7. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA REGIDORA O EL REGIDOR QUE COMENTARÁ SOBRE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; EN USO DE LA PALABRA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DERIVADO DE QUE SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2022 Y EN CUMPLIMIENTO A LO MARCADO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN VI, ES NECESARIO QUE SE COMENTA ACERCA DEL CONTENIDO DEL MENCIONADO PRIMER INFORME DE GOBIERNO; POR LO QUE ESTE ASUNTO LO DEJA A SU CONSIDERACIÓN PARA SUS PROPUESTAS, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO Y EN CONSIDERACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE LA LEY, PERO A SU VEZ, TOMANDO EN CUENTA LA DURACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE, EL H.

AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR QUE EL REGIDOR, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR, SEA QUIEN COMENTE SOBRE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE RENDIRÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ.

PUNTO NÚMERO 6. ASUNTOS GENERALES. POR LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 24, SIENDO LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA 03 TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.


LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL




C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ

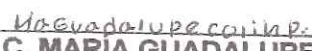
SÍNDICA MUNICIPAL

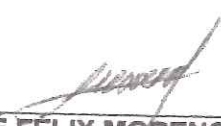
C.C. REGIDORES


C. BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ


C. LUZ MARIA OLMOS DOMÍNGUEZ

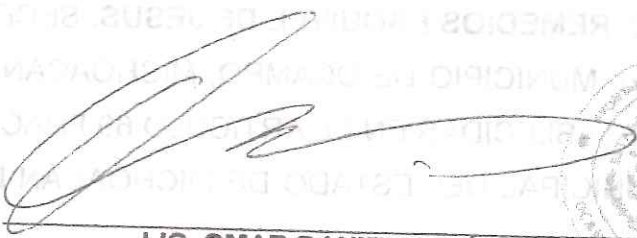

C. BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ


C. MARIA GUADALUPE COLÍN POSADAS


C. JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA


ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR


C. GABINA MIRANDA GARCÍA


LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





Secretaría del Ayuntamiento ACTA DE SESIÓN

ORDINARIA NÚMERO 22

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 22, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SALARIOS, AL MES DE JUNIO DEL 2022;
5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022;
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. ASUNTOS GENERALES;
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

Magdalena P. Colín



Secretaría del Ayuntamiento ACTA DE SESIÓN

PUNTO NÚMERO 1. - PASE DE LISTA. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 2. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO 3. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE SI DESEAN SUMAR ASUNTOS GENERALES QUE LO MANIFESTARAN, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SALARIOS, AL MES DE JUNIO DEL 2022; PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN CUANTO TESORERO MUNICIPAL, PRESENTAN ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL REALIZADAS DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES AL TABULADOR DE SALARIOS, DEJÁNDOLO A SU CONSIDERACIÓN Y SOLICITANDO SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO. UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y EL TABULADOR DE SALARIOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ

Verificado por el Secretario



Secretaría del Ayuntamiento ACTA DE SESIÓN

Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, DEJANDO UN TANTO COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO 5.- PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN CUANTO PRESIDENTE Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PRESENTAN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO; LA CUAL, QUEDÓ INTEGRADA DE LA MISMA SIGUIENTE MANERA:

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, APROBAR Y AUTORIZAR LOS INFORMES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; ASÍ COMO AUTORIZAR AL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ Y AL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE PRESENTEN LOS INFORMES ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN O COMISIONEN AL PERSONAL A SU CARGO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA OBLIGACIÓN.

PUNTO NÚMERO 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE PROCEDIO A DAR LECTURA AL OFICIO SUSCRITO POR LA LIC. LUZ ADRIANA MARTÍNEZ TORRES, EN SU CARGO DE DIRECTORA DE OBRAS

He Guadalupe Peralta

PÚBLICAS, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 13 Y 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS; 1°, 14 FRACCIONES I, II, Y III, ARTÍCULOS 35, 36, 37 FRACCIÓN II, III, VIII, 39 FRACCIONES II, V, Y X, 40 FRACCIONES VI Y X, 45 FRACCIONES IX Y XII, 137, 138, 139 Y 140 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 25, 30 FRACCIÓN IX, 31 FRACCIONES II, III, VIII, 35.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES DE DAR ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES REFERIDAS, SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 2,088,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 2,088,001.00	\$ 5,200,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 5,200,001.00	SIN LÍMITE

PARA CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 1,160,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 1,160,001.00	\$ 5,200,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 5,200,001.00	SIN LÍMITE

Ma. Guadalupe Cevallos

PARA LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 900,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES	\$ 900,001.00	\$ 2,100,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2,100,001.00	SIN LÍMITE

EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE PODRÁN EJECUTAR OBRAS POR CUALQUIER MONTO SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO POSEA LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL EFECTO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

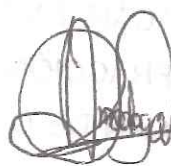
POR LO EXPUESTO SOLICITO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SU AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN, LOS CUALES DEBERÁN SER RESPETADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PUBLICARLOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO 7.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACION EN SU CASO PARA EL INCREMENTO SALARIAL PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAZAR, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL, PROPONE EL AUMENTO SALARIAL EN UN 9% PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN, DERIVADO DE LA INFLACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS, DEJANDOLO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APOYAN DICHA PROPUESTA, PERO ASÍ MISO PIDEN REVISAR MAS A FONDO EL ESTADO FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO PENDIENTE SU APROBACIÓN PARA UNA SESION POSTERIOR.

PUNTO NÚMERO 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 22, SIENDO LAS 16:30 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.



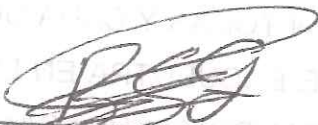

LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MAGDALENA DÍAZ VAZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



REGIDORES



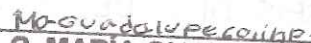
C. BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



C. LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ



C. BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ



C. MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS

C. JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA



ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR



C. GABINA MIRANDA GARCÍA



LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**ORDINARIA
NÚMERO 22**

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 22, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SALARIOS, AL MES DE JUNIO DEL 2022;
5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022;
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASÍ COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. ASUNTOS GENERALES;
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO 1. - PASE DE LISTA. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 2. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO 3. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES QUE SI DESEAN SUMAR ASUNTOS GENERALES QUE LO MANIFESTARAN, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SALARIOS, AL MES DE JUNIO DEL 2022; PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN CUANTO TESORERO MUNICIPAL, PRESENTAN ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL REALIZADAS DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES AL TABULADOR DE SALARIOS, DEJÁNDOLO A SU CONSIDERACIÓN Y SOLICITANDO SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO. UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y EL TABULADOR DE SALARIOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ

Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, DEJANDO UN TANTO COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO 5.- PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN CUANTO PRESIDENTE Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PRESENTAN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO; LA CUAL, QUEDÓ INTEGRADA DE LA MISMA SIGUIENTE MANERA:

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, APROBAR Y AUTORIZAR LOS INFORMES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; ASÍ COMO AUTORIZAR AL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ Y AL LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE PRESENTEN LOS INFORMES ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN O COMISIONEN AL PERSONAL A SU CARGO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA OBLIGACIÓN.

PUNTO NÚMERO 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE PROCEDIO A DAR LECTURA AL OFICIO SUSCRITO POR LA LIC. LUZ ADRIANA MARTÍNEZ TORRES, EN SU CARGO DE DIRECTORA DE OBRAS

He Guadalupe Colín P

PÚBLICAS, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 13 Y 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS; 1º, 14 FRACCIONES I, II, Y III, ARTÍCULOS 35, 36, 37 FRACCIÓN II, III, VIII, 39 FRACCIONES II, V, Y X, 40 FRACCIONES VI Y X, 45 FRACCIONES IX Y XII, 137, 138, 139 Y 140 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 25, 30 FRACCIÓN IX, 31 FRACCIONES II, III, VIII, 35.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES DE DAR ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES REFERIDAS, SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 2,088,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 2,088,001.00	\$ 5,200,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 5,200,001.00	SIN LÍMITE

PARA CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 1,160,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 1,160,001.00	\$ 5,200,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 5,200,001.00	SIN LÍMITE



Secretaría del Ayuntamiento
ACTA DE SESIÓN

164

PARA LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA HASTA:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 900,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES	\$ 900,001.00	\$ 2,100,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2,100,001.00	SIN LÍMITE

EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE PODRÁN EJECUTAR OBRAS POR CUALQUIER MONTO SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO POSEA LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL EFECTO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

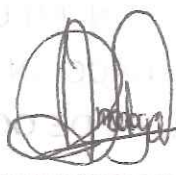
POR LO EXPUESTO SOLICITO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SU AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN, LOS CUALES DEBERÁN SER RESPETADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PUBLICARLOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO 7.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACION EN SU CASO PARA EL INCREMENTO SALARIAL PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAZAR, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL, PROPONE EL AUMENTO SALARIAL EN UN 9% PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN, DERIVADO DE LA INFLACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS, DEJANDOLO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APOYAN DICHA PROPUESTA, PERO ASÍ MISO PIDEN REVISAR MAS A FONDO EL ESTADO FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO PENDIENTE SU APROBACIÓN PARA UNA SESION POSTERIOR.

PUNTO NÚMERO 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 22, SIENDO LAS 16:30 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.



LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ

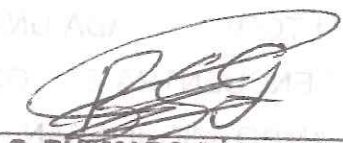
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES



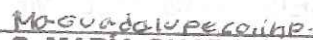
C. BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



C. LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ



C. BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ



C. MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS



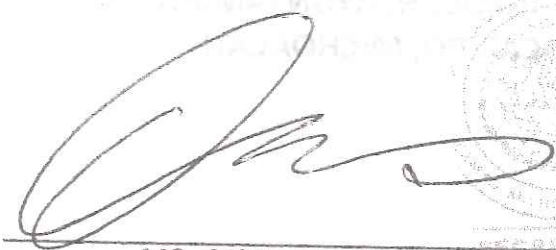
C. JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA



ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR



C. GABINA MIRANDA GARCÍA



LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**EXTRAORDINARIA
NÚMERO 10**

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE PRESENTES. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOS. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SIRVAN A MANIFESTARLO, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL OFICIO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2022, POR LA SUSCRITA LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES, EN SU CARGO DE DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HONORABLE CABILDO, PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 13 Y 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES DE DAR ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES REFERIDAS, SE PRESENTAN A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE

LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA DESDE:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 2,088,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 2,088,001.00	\$ 4,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 4,000,001.00	SIN LIMITE

PARA CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA DESDE:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 1,160,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES CONTRATISTAS	\$ 1,160,001.00	\$ 4,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 4,000,001.00	SIN LIMITE

PARA LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

MODALIDAD	MONTO CON IVA DESDE:	MONTO MÁXIMO CON IVA DESDE:
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1.00	\$ 900,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES	\$ 900,001.00	\$ 2,100,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 2,100,001.00	SIN LÍMITE

EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** SE PODRÁN EJECUTAR OBRAS POR CUALQUIER MONTO SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO POSEA LA **CAPACIDAD TÉCNICA** Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL EFECTO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

POR LO EXPUESTO SOLICITO AL HONORABLE CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE **OCAMPO**, MICHOACÁN; LOS CUALES, DEBERÁN SER RESPETADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PUBLICARLOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASÍ COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO CINCO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10, SIENDO LAS 19:47 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTAISIETE MINUTOS, DEL DÍA 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

Magdalena Pecunia



LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.C. REGIDORES



BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ

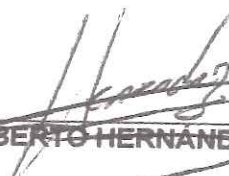


BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ


MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS



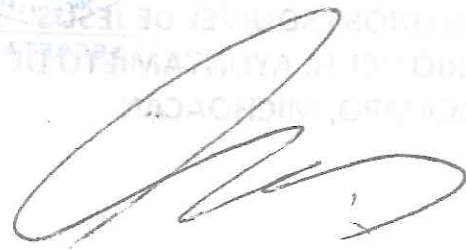
JOSÉ FELIX MORENO ARGUETA



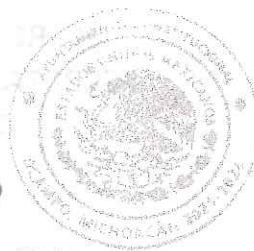
RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR



GABINA MIRANDA GARCÍA



LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**EXTRAORDINARIA
NÚMERO 10**

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ, LOS CC. REGIDORES BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ, BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ, MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS, JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR Y GABINA MIRANDA GARCÍA; ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA;
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLÓ CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE PRESENTES. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONFIRMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, PROCEDIENDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOS. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A VERIFICAR QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, DANDO FE, DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, EL LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARADA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN; SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MOTIVO POR EL CUAL, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SIRVAN A MANIFESTARLO, AL NO EXISTIR ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASI COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL OFICIO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2022, POR LA SUSCRITA LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES, EN SU CARGO DE DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HONORABLE CABILDO, PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS Y MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 13 Y 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES DE DAR ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES REFERIDAS, SE PRESENTAN A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE

EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** SE PODRÁN EJECUTAR OBRAS POR CUALQUIER MONTO SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO POSEA LA **CAPACIDAD TÉCNICA** Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL EFECTO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

POR LO EXPUESTO SOLICITO AL HONORABLE CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS RANGOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE **OCAMPO**, MICHOACÁN; LOS CUALES, DEBERÁN SER RESPETADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ANTES Y DURANTE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PUBLICARLOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO ESTE ASUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR Y AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES DE LOS MONTOS Y RANGOS, ASÍ COMO LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS, PARA QUE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PUNTO NÚMERO CINCO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10, SIENDO LAS 19:47 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTAISIETE MINUTOS, DEL DÍA 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

Magdalena Pecchi



LIC. AMADO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. MAGDALENA DÍAZ VÁZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.C. REGIDORES



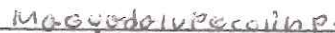
BULMARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



LUZ MARÍA OLMOS DOMÍNGUEZ



BLAS EDUARDO PADILLA GONZÁLEZ



MARÍA GUADALUPE COLÍN POSADAS



JOSÉ FÉLIX MORENO ARGUETA



RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAZAR



GABINA MIRANDA GARCÍA



LIC. OMAR DANIEL COLÍN ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Municipio de Ocampo
Michoacán 2021 - 2024
Dirección de Obras Públicas



Dependencia:	H. Ayuntamiento Constitucional de Ocampo, Mich., 2021 - 2024
Sub - Dependencia:	Obras Públicas
Oficina:	Oficina del Director
Nº de Oficio:	16/061/096/2022
Expediente:	MOM - OBR/061/096/2022

ASUNTO: El que se indica.

Ocampo, Mich., a 26 de Octubre de 2022

LIC. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA
Auditor Superior del Estado de Michoacán
P R E S E N T E:

En relación al expediente de los informes trimestrales, anexo 2, inciso M) numero 6 denominado **"APROBACION DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE UN EJERCICIO FISCAL A OTRO CORRESPONDIENTE A OBRAS PUBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE INFORMA"** informo a usted que este punto **NO APLICA** al periodo de Julio-Septiembre del ejercicio 2022.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano la atención prestada a la misma y quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E:


LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO DE OCAMPO
MICHOCAN 2021-2024



C.C.P

☒ ARCHIVO MINUTARIO*





ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

ANEXO 3. OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



PRIORIDAD	GENERALES					METAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	TIPO	CANTIDAD / UNIDAD	BENEFICIARIOS	No.	DESCRIPCIÓN	
1	Rehabilitación de la Red de Conducción para Agua Potable Tramo El Paso - Santa Cruz	OCAMPO	Santa Cruz	CONTRATO (A.D.)	OBRA	2430 ML	1230 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
2	Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable en Calle Sin Nombre Tramo Don Luis Sanchez - Tinsco (SEGUNDA ETAPA)	OCAMPO	Zapala/Trojes	CONTRATO (R.L)	OBRA	500 ML	879 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
3	Pavimentación Hidráulica de Calle Sin Nombre La Colonia - Puente Herreño Gonzalez	OCAMPO	Mesa del Asoleadero	CONTRATO (A.D.)	OBRA	350 ML	887 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
4	Pavimentación Hidráulica de Calle Sin Nombre Prescolar - Colradia (PRIMERA ETAPA)	OCAMPO	Colradia	CONTRATO (A.D.)	OBRA	350 ML	891 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
7	Pavimentación Hidráulica a base de piedra ahogada en calle sin Nombre tramo Salvador Valencia- Escuela Primaria	OCAMPO	Rancho Escondido	CONTRATO (A.D.)	OBRA	400 ML	2150 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
9	Pavimentación Hidráulica a base de piedra ahogada en calle sin Nombre tramo Derumbadero - Tierras Coloradas	OCAMPO	El Rosario	CONTRATO (A.D.)	OBRA	400 ML	1345 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
10	Introducción del Drenaje Sanitario y Pavimentación Hidráulica de Calle Sin Nombre en la Colonia La Mora.	OCAMPO	OCAMPO	CONTRATO (A.D.)	OBRA	2400 M2	3210 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
11	Construcción de Puente Vehicular en camino la Cautera - Vigen del Carmen	OCAMPO	La Cautera	CONTRATO (A.D.)	OBRA	1 OBRA	1450 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
12	Construcción de Unidad Deportiva en La Localidad de El Graseño SEGUNDA ETAPA	OCAMPO	El Graseño	CONTRATO (A.D.)	OBRA	12000 M2	956 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
13	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria GUADALUPE VICTORIA	OCAMPO	El Rosario	CONTRATO (A.D.)	OBRA	512 M2	310 ALUMNOS	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
14	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria AMADO NERVO	OCAMPO	Ocampo	CONTRATO (A.D.)	OBRA	392 M2	325 ALUMNOS	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
15	Construcción de Techumbre en Escuela Primaria NIÑOS HEROES	OCAMPO	San Luis	CONTRATO (A.D.)	OBRA	512 M2	385 ALUMNOS	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
17	Rehabilitación de Caminos de SACACOSECHAS en Mesa del Asoleadero Municipio de Ocampo Michoacan	OCAMPO	El Asoleadero	CONTRATO (A.D.)	OBRA	3.5 KM	2840 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
19	Rehabilitación de Caminos de SACACOSECHAS en La Localidad de El Rosario Municipio de Ocampo Michoacan	OCAMPO	El Rosario	CONTRATO (A.D.)	OBRA	3.45 KM	2850 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
20	Rehabilitación de Caminos de SACACOSECHAS en La Localidad de Laguna Verde Municipio de Ocampo Michoacan	OCAMPO	Laguna Verde	CONTRATO (A.D.)	OBRA	2.8 KM	1230 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
22	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de La Cautera LINDERO- IGLESIA LA CANTERA SEGUNDA ETAPA	OCAMPO	La Cautera	CONTRATO (A.D.)	OBRA	525 ML	952 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
23	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Laguna Verde	OCAMPO	Laguna Verde	CONTRATO (A.D.)	OBRA	489 ML	624 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
24	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Cuartal de Emiliano Zapala NICHICO CASTRO	OCAMPO	Cuartal de Emiliano Zapala	CONTRATO (A.D.)	OBRA	325 ML	432 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
25	Programa de Empleo Temporal para la Rehabilitación de Caminos en Varías Localidades del Municipio de Ocampo.	OCAMPO	VARIAS	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	32 KM	14520 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	
26	Ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Sin Nombre de Accoso principal a casa de salud	OCAMPO	El soldado	CONTRATO (A.D.)	OBRA	110 ML	204 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



PRIORIDAD	GENERALES				METAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	TIPO	CANTIDAD / UNIDAD	BENEFICIARIOS	No.	DESCRIPCIÓN
27	Pavimentación Hidráulica de Camino Dolores - El Fresno	OCAMPO	EL FRESNO	CONTRATO (I.R.)	OBRA	500 ML	724 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
28	Construcción de Puesto Vehicular en camino Cancha de Fútbol - Iglesia de la Cantera	OCAMPO	Cerro Pileto	CONTRATO (A.D.)	OBRA	1 OBRA	1478 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
30	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable del Manantial la Bomba (Elido El Paso) - San Juan	OCAMPO	San Juan	CONTRATO (A.D.)	OBRA	1 OBRA	2420 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
40	Calentadores Solares	OCAMPO	OCAMPO	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	21 CAL.	105 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
41	Calentadores Solares	OCAMPO	San Cristóbal	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	28 CAL.	145 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
42	Calentadores Solares	OCAMPO	Laguna Verde	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	7 CAL.	49 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
43	Calentadores Solares	OCAMPO	Santa Ana	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	7 CAL.	46 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
44	Calentadores Solares	OCAMPO	El Soldado	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	12 CAL.	72 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
45	Calentadores Solares	OCAMPO	hervidero y Plancha	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	8 CAL.	72 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
46	Calentadores Solares	OCAMPO	El Arenal	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	8 CAL.	74 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
47	Calentadores Solares	OCAMPO	Zapala	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	16 CAL.	112 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
48	Calentadores Solares	OCAMPO	Trojes	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	16 CAL.	121 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
49	Calentadores Solares	OCAMPO	El Rosario	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	14 CAL.	99 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
50	Calentadores Solares	OCAMPO	Aviladoro	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	14 CAL.	97 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
51	Calentadores Solares	OCAMPO	San Luis	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	14 CAL.	101 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
52	Calentadores Solares	OCAMPO	Rancho Escondido	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	2 CAL.	14 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
53	Calentadores Solares	OCAMPO	La Cantera	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	5 CAL.	34 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
54	Pavimentación Hidráulica de Camino San Andrés En tramo Don Luis Sanchez - Tinaco (SECTOR EL PASO)	OCAMPO	Enrilleno Zapala	CONTRATO (A.D.)	OBRA	1400 m2	724 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)
57	Pavimentación Hidráulica de Camino al Acceso Principal a Escuela Primaria	OCAMPO	Cieneguillas	POR ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	800 m2	648 Hab.	520	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)



PRESIDENCIA
LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LCP. ADRIANA CRUZ GUZMAN
MUNICIPAL
CONTRALORIA



LIC. ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA						
COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS
61306	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	464,000.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61306	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61405	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61405	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61405	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,550,000.00	1,550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61405	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61306	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00
61502	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61204	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61202	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61202	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61202	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61503	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61503	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61503	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61403	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	698,000.00	698,000.00	0.00	- 0.00	0.00	0.00
61403	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	528,300.00	528,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61403	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	392,000.00	392,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32502	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	717,032.16	717,032.16	0.00	0.00	0.00	0.00
61306	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00
61405	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61502	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 19 30/12/2021	845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAμπο

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA						
COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS
61306	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	580,703.77	580,703.77	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 07 16/02/2022	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 24 03/08/2022	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24801	OBRAS PUBLICAS	1112	SI	ACTA 24 03/08/2022	484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LIC. LUCIA ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



LCP. ADRIANA CRUZ GUZMAN CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA

PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAIMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA													ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA					
NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR I OTROS	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR I OTROS						
ACTA 07 1602/2022	464,000.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,000.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,408,000.00	1,408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,408,000.00	1,408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00	2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	698,000.00	698,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	698,000.00	698,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	528,300.00	528,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	528,300.00	528,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	392,000.00	392,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	392,000.00	392,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	556,890.00	556,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	556,890.00	556,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00	327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	3,640,000.00	3,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,640,000.00	3,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
ACTA 07 1602/2022	580,703.77	580,703.77	0.00	0.00	0.00	0.00	174,211.13	174,211.13	0.00	0.00	0.00	0.00						

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA													ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA				
NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS					
ACTA 07 16/02/2022	189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 07 16/02/2022	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 24 03/08/2022	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
ACTA 24 03/08/2022	484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LCP. ADRIANA CRUZ GUZMAN CONTRALORA MUNICIPAL



LIC. LIZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



CONTRALORIA

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAμπο

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



		ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA					ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA				
MONTO TOTAL	FSM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	TOTAL	FSM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS
464,000.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,000.00	139,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,408,000.00	1,408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,408,000.00	1,408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00	2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00
842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
698,000.00	698,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	698,000.00	698,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
528,300.00	528,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	528,300.00	528,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
392,000.00	392,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	392,000.00	392,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
556,890.00	556,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	556,890.00	556,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00
327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00	327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00
3,640,000.00	3,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,640,000.00	3,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022



MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA						ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA					
MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS
174,211.13	174,211.13	0.00	0.00	0.00	0.00	174,211.13	174,211.13	0.00	0.00	0.00	0.00
189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LIC. AMADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LCP. ADRIANA CRUZ GUZMAN CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. LUZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022



MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022

ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA													ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER						
TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR I OTROS	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AVUNTAMIENTO	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR I OTROS							
139,200.00	139,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	324,800.00	324,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
3,040,000.00	3,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,633,400.00	1,633,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,620,000.00	1,620,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,408,000.00	1,408,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,610,420.00	1,610,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
2,036,097.12	2,036,097.12	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
842,000.00	842,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,110,000.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
315,000.00	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
272,000.00	272,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
698,000.00	698,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
150,480.00	150,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	369,810.00	369,810.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
117,600.00	117,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	274,400.00	274,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
539,588.06	539,588.06	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	18,301.94	18,301.94	0.00	0.00	0.00	0.00							
327,695.84	327,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
3,640,000.00	3,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
845,000.00	845,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
174,211.13	174,211.13	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	406,492.64	406,492.64	0.00	0.00	0.00	0.00							

ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: 061 OCAMPO

01 DE Enero AL 30 DE Septiembre DEL 2022



ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER						
TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	NUMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS
189,000.00	189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261,000.00	261,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63,000.00	63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108,000.00	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 07 1602/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 24 03/08/2022	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
484,000.00	484,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ACTA 24 03/08/2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. ANADO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

LCP. ADRIANA CRUZ GUZMAN CONTRALORA MUNICIPAL



CONTRALORIA

LIC. LIZ ADRIANA MARTINEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



OBRAS PUBLICAS
HOJA 5 DE 5